

EDITORIAL

LA UNIVERSIDAD LIBRE, UNA INSTITUCION SOCIALMENTE RESPONSABLE

El concepto de responsabilidad es conocido desde la Antigüedad griega. Según la Real Academia Española, es el compromiso u obligación de tipo moral que surge de la posible equivocación cometida por un individuo en un asunto específico. Este concepto se utiliza, asimismo, para referirse a la obligación de responder ante un hecho. En el ámbito jurídico se considera que la responsabilidad de reparar los daños existe si se ha cometido una falta y si el responsable pudo actuar de otra manera; sin embargo, hoy el concepto tiene un mayor alcance pues se reclama responsabilidad incluso sin existir la infracción, teniendo en cuenta principios como solidaridad, seguridad y riesgo.

Son múltiples las funciones que tiene la universidad: desarrolla valores científicos, sociales, económicos, éticos y políticos; sin embargo, el discurso siempre está articulado con su función social. Este servicio a la sociedad, ha variado de acuerdo con las circunstancias históricas existentes en el momento. No es lo mismo la docencia en las universidades medievales, las de corte Napoleónico o las de Humbolt, que la formación universitaria en la época contemporánea; en el caso latinoamericano han expresado explícitamente su compromiso social y lo han legitimado como una de sus funciones sustantivas.

Desde la Academia de Platón y el Liceo de Aristóteles, y desde la fundación de las primeras universidades europeas (Bolonia, Padua, París), los componentes básicos de las instituciones educativas superiores se han estructurado con base en dos ejes:

1. El cultivo del conocimiento, con todas las exigencias científicas y metodológicas que lo acompañan; y
2. El servicio a la sociedad, como una consecuencia de la aceptación de que ciertas necesidades generales de la sociedad requieren del conocimiento para ser solucionadas y que ese conocimiento lo pueden aportar las instituciones educativas.

De esta manera se observa como a través de la historia el destino de la universidad se entretreje en la trama del tejido social, contribuyendo a la resolución de los problemas sociales mediante el diálogo y cooperación con las demás entidades sociales, económicas, culturales y políticas.

La Universidad Libre es una institución de Educación Superior de carácter privado, creada en el año 1923, por el General Benjamín Herrera, con domicilio principal en Bogotá, la capital del país. Siendo hoy una institución multicampus con sedes estratégicamente ubicadas en las ciudades de Cali, Pereira, Barranquilla, Cúcuta, Socorro y Cartagena, ha tenido conciencia del rol social y de los impactos que genera. De hecho, su compromiso en la formación de profesionales con este sello distintivo se ve expresado en el *Decálogo del buen Unilibrista*, redactado por el Rector Nacional, Nicolás Zuleta Hincapié (2014). El cual recoge ampliamente la idiosincrasia de la institución.

La humanidad toda, consciente de su responsabilidad histórica, desde tiempos inmemoriales, ha venido propiciando espacios para que las personas

SABER, CIENCIA Y Libertad

crezcan, se desarrollen y generen ambientes de paz y armonía, ese proceso ha cultivado la formación de los pueblos con su actual identidad y sus diversos valores culturales y éticos. La Universidad es, por excelencia, ese espacio, es el escenario para la construcción y progreso de los ideales civilizatorios de las sociedades modernas. En este contexto, la Universidad Libre es una escuela que se nutre de tales principios ecuménicos, dedicada por completo a la formación de hombres y mujeres que trabajan por la construcción de una sociedad más justa, incluyente y participativa. Un *buen Unilibrista* debe caracterizarse por ser en todos los actos de su vida una persona que se oriente y promueva los siguientes postulados mínimos: humanista, honesto, tolerante, justo, discreto, solidario, creativo, líder, crítico, ético. Un buen Unilibrista debe ser una persona íntegra que trabaja a diario por construir y edificar un mejor ser humano con altas competencias profesionales, que enaltece la imagen institucional con estos valores.

Una gestión universitaria inspirada en el enfoque de Responsabilidad Social, debe afectar las decisiones administrativas que impactan sobre el medio ambiente y las condiciones laborales (impacto institucional), así como las repercusiones externas que tengan las actividades académicas de docencia e investigación (impacto social).

De esta manera la Universidad Libre, desde el impacto cognitivo produce conocimiento desde sus grupos de investigación, los cuales se han constituido en referente para las regiones donde tiene su margen de acción.

Un instrumento que visibiliza este aspecto son sus publicaciones; en el caso particular la presente publicación recoge los resultados en torno a investigaciones relacionados con una serie de artículos desde el enfoque de la Responsabilidad Social a través de diferentes perspectivas, que confiamos se constituya en referente internacional para el avance de investigaciones que promuevan el desarrollo sostenible de la humanidad.

ZILATH ROMERO GONZÁLEZ
Editora